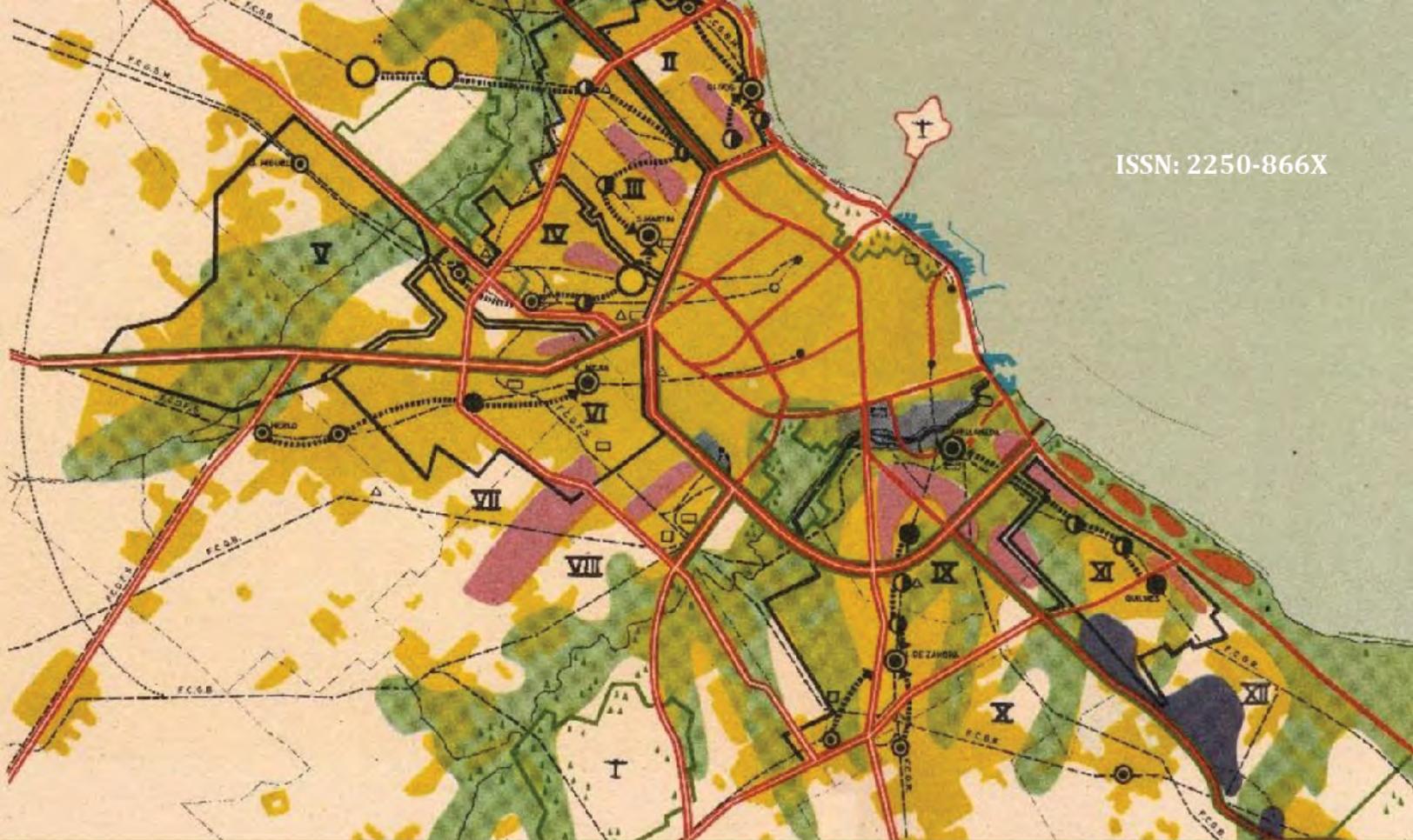


ISSN: 2250-866X



TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA LATINOAMERICANA

AÑO VIII, VOLUMEN 8, PRIMAVERA DE 2019



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario



DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA
Facultad de Humanidades y Artes
Universidad Nacional de Rosario



REVISTA
TEORÍA Y PRÁCTICA
DE LA
ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA LATINOAMERICANA

ISSN: 2250-866X (impreso) | ISSN: 2591-2801 (en línea)

AÑO VIII, VOLUMEN 8, PRIMAVERA DE 2019



CENTRO DE ESTUDIOS DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES | UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

PARTICIPA EN LA RED DE ESTUDIOS INTEGRADOS SOBRE LOS PAISAJES SUDAMERICANOS
(Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Río Cuarto,
Universidad Nacional de San Juan, Universidad de la República, Universidad Nacional de Trujillo)

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RECTOR: Lic. Franco Bartolacci

VICE-RECTOR: Od. Darío Macía

SECRETARIO GENERAL: Prof. José Goity

SECRETARIA ACADÉMICO Y DE APRENDIZAJE: Dr. Marcelo Vedrovnik

SECRETARÍA DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

PARA EL DESARROLLO: Ing. Guillermo Montero.

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES

DECANO: Prof. Alejandro Vila

VICEDECANA: Prof. Marta Varela

SECRETARIA ACADÉMICA: Dra. Marcela Coria

AUTORIDADES DEL CENTRO DE ARQUEOLOGÍA HISTÓRICA

DIRECTORA: Dra. Ana Rocchietti

SECRETARIA: Prof. Nélide de Grandis

PROSECRETARIA: Lic. Marianela Bizcaldi

DIRECTORAS – EDITORAS:

Dra. Ana Rocchietti y Prof. Nélide De Grandis

SECRETARIA DE EDICIÓN: Dra. Irene Dosztal

Este número es co-edición de las ponencias
del VIII Congreso Nacional de Arqueología Histórica (2018) entre:

Centro de Estudios en Arqueología Histórica: Directora Ana Rocchietti

Centro de Estudios en Arqueología Regional: Director Fernando Oliva

Centro de Estudios en Arqueología Subacuática: Directora Mónica Valentini

Departamento de Arqueología, Escuela de Antropología: Director Fernando Oliva



DEPARTAMENTO DE ARQUEOLOGÍA
Facultad de Humanidades y Artes
Universidad Nacional de Rosario



Comité Permanente de los Congresos Nacionales de Arqueología Histórica

Dr. Daniel Schávelzon (Universidad Nacional de Buenos Aires)
Prof. María Teresa Carrara (Universidad Nacional de Rosario)
Prof. Carlos Baldassarre (Museo Municipal de Río Grande, Tierra del Fuego) in memoriam
Dr. Mariano Ramos (Universidad Nacional de Luján, CONICET)
Dr. Horacio Chiavazza (Universidad Nacional de Cuyo)
Dra. Ana María Rocchietti (Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de Río Cuarto)
Lic. Facundo Gómez Romero (Universidad Autónoma de Barcelona)

Comité Científico

Dra. Tânia Andrade Lima (Universidade Federal do Rio de Janeiro)
Prof. Réginald Auger (CELAT/Département des Sciences Historiques, Université Laval, Canadá)
Dr. Roberto Bárcena (Universidad Nacional de Cuyo, CONICET)
Dra. Marta Bonaudo (Universidad Nacional de Rosario, CONICET)
Dr. Leonel Cabrera (Universidad de la República, Uruguay)
Dr. Luis María Calvo (Universidad Católica de Santa Fe)
Prof. Juan Castañeda Murga (Universidad Nacional de Trujillo, Perú)
Dr. Carlos Ceruti (Museo de Ciencias Naturales y Antropología “Prof. Antonio Serrano”. Paraná)
Dr. Horacio Chiavazza (Universidad Nacional de Cuyo)
Dra. Silvia Cornero (Universidad Nacional de Rosario)
Prof. Pedro Paulo Funari (Universidade Estadual de Campinas, Brasil)
Lic. Jorge A. Gamboa Velásquez (Universidad Nacional Santiago Antuñez de Mayolo, Perú)
Dr. Eduardo Alejandro García (Universidad Nacional de San Juan, CONICET)
Prof. Néilda De Grandis (Universidad Nacional de Rosario)
Dr. Juan Bautista Leoni (Universidad Nacional de Rosario, CONICET)
Dra. Amancay Martínez (Universidad Nacional de San Luis)
Dra. Catalina Teresa Michieli (Universidad Nacional de San Juan, CONICET)
Lic. Fernando Oliva (Universidad Nacional de Rosario)
Ing. Adrián Pifferetti (Universidad Tecnológica

Nacional Regional Rosario)
Dr. Mariano Ramos (Universidad Nacional de Luján, CONICET)
Dra. Ana María Rocchietti (Universidad Nacional de Rosario)
Dr. Daniel Schávelzon, (Universidad Nacional de Buenos Aires, CONICET)
Dra. Carlota Sempé (Universidad Nacional de La Plata)
Dr. Mario Silveira (Universidad Nacional de Buenos Aires)
Dra. Silvia Simonassi (Universidad Nacional de Rosario)
Dra. Alicia Tapia (Universidad Nacional de Buenos Aires, Universidad Nacional de Luján)
Lic. Mónica P. Valentini (Universidad Nacional de Rosario)
Agrim. Benito Vicioso (Universidad Nacional de Rosario)

Evaluaron este volumen

Roberto Bárcena, María Teresa Boschín, Leonel Cabrera, Ulises Camino, María Rosa Carbonari, Carlos Ceruti, Horacio Chiavazza, Nicolás Ciarlo, Silvia Cornero, Eduardo Crivelli, Javier García Cano, Martín Gentinetta, María Laura Gili, Carlos Landa, Matilde Lanza, Melina Malandrino, Sebastián Pastor, Victoria Pedrotta, Josefina Piana, Mercedes Podestá, Mariano Ramos, Daniel Schavelzon, Diana Tamburini, Mónica Therrien, Mónica Valentini y María Teresa Boschín

Diseño y diagramación

Eugenia Reboiro
(eugenia.reboiro@gmail.com)

Curadoría

Ana Rocchietti e Irene Doształ

Foto de tapa: imagen del texto de Croce.

Propietario responsable:

Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Entre Ríos 758. Rosario, provincia de Santa Fe (2000). Argentina.
Telf.: +54 (0341) 4802670
E-mail: ceahunr@gmail.com

Decreto Ley 6422/57 de Publicaciones Periódicas

Índice

<i>Editorial</i>	7
<i>Arqueología histórica: programa de investigación y dimensiones epistemológicas</i> ... Ana María Rocchietti	9
<i>De lozas, iglesias y machaqueños. Primeros pasos hacia una arqueología histórica en la cuenca norte del río desaguadero (La Paz, Bolivia)</i> Salvador Arano Romero	23
<i>Identificación arqueológica de acciones militares en el campo de batalla de Cepeda, 1859</i> Juan B. Leoni, Lucas H. Martínez, Cecilia Arias Morales, Daniela Cadenas, Faustino Godoy, Mauro Ganem, María de la Paz Blanche y Héctor Meletta	41
<i>Para una historia de la arqueología urbana en Buenos Aires (1848-1910)</i> Daniel Schávelzon y Francisco Girelli	59
<i>Definiendo la cultura material colonial a partir de colecciones arqueológicas del Museo de La Plata</i> Melina Bednarz, Julieta Penesis y Ana Igareta	71
<i>La tangibilidad del conflicto: Arqueología del presente en las fronteras del norte santafesino</i> Paula Del Río y Silvia Cornero	83
<i>Arqueología histórica: evidencia material en el paisaje del establecimiento jesuita “La saladilla” (quebrada de Saladillo, La Rioja, Argentina)</i> Juan Carlos Giuliano, Maira Ayelén Carrizo y María Soledad Gheggi	99
<i>Graffiti ¿evidencia arqueológica o acto vandálico?</i> Camila Oliva	109
<i>Arqueología histórica de los sistemas hidráulicos de la Hacienda Jalpa de Cánovas, Guanajuato, México, y su relación con el sistema-mundo, Siglos XVIII-XIX</i> José Alberto Aguirre Anaya y Edgar Quispe Pastrana	125

<i>Paseo del bajo: una trinchera en la historia de Buenos Aires</i>	143
Federico Martín Croce	
<i>Diferentes concepciones del patrimonio y su aplicación a la Casa Histórica de Tucumán también llamada Casa de la Independencia</i>	155
Guillermo Etchevers	
<i>Buenos Aires, el puerto y la ciudad</i>	173
Mónica P. Valentini y Javier García Cano	



Centro de Estudios de Arqueología Histórica
Universidad Nacional de Rosario

Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica
Latinoamericana | Año VIII. Vol. 8 | 2019

Revista del Centro de Estudios de Arqueología
Histórica, Facultad de Humanidades y Artes,
Universidad Nacional de Rosario
<https://teoriaypracticaah.unr.edu.ar/index.php/indexceahunr@gmail.com>

ISSN en línea: 2591-2801
ISSN versión impresa: 2250-866X

LA TANGIBILIDAD DEL CONFLICTO: ARQUEOLOGÍA DEL PRESENTE EN LAS FRONTERAS DEL NORTE SANTAFESINO

Paula Del Río* y Silvia Cornero*

Resumen

Este trabajo tiene como objetivo otorgar visibilidad arqueológica a los procesos socio-históricos y culturales referidos a la situación de los conflictos fronterizos que se sucedieron en el norte santafesino en la segunda mitad del siglo XIX. Estudiamos sitios de fronteras correspondientes al área Este, comprendida entre los ríos Salado y San Javier, en particular los que corresponden a la línea de avanzada de 1869, integrando los estudios de sitio con el estudio y relevamiento de la materialidad y los objetos arqueológicos/históricos, testimonios indiscutibles de un conflicto aún no resuelto. Este estudio plantea una arqueología que revaloriza el objeto integrando diversas fuentes. Se trata de los objetos del pasado que constituyen la materialidad del conflicto en la frontera decimonónica, los que emergen en contexto arqueológico y aquellos que forman parte de la cotidianeidad del presente, en espacios públicos y privados, devenidos en este contexto en objetos de estudio.

Palabras clave: fronteras – conflicto – materialidad – arqueología del presente

Abstract

This work aims to give archaeological visibility to socio-historical and cultural processes related to the situation of frontier conflicts that occurred in the north of Santa Fe in the second half of the nineteenth century. We study borderline sites corresponding to the East area, included between the Salado and San Javier rivers, in particular those that correspond to the outpost line of 1869, integrating site studies with the study and survey of the materiality, and the archaeological / historical objects, questionless testimonies of a conflict not yet resolved. This study of the frontiers of the late nineteenth century presents an archeology that revalues the object by integrating various sources. It deals with the objects of the past that constitute the materiality of the conflict in the nineteenth-century border, those that emerge in archaeological context and those that are part of the daily life of the present, in public and private spaces, which become objects of study in this context.

Keywords: frontiers – conflicts – materiality- present archaeology

* Museo Universitario F. y C. Ameghino, FCEIA, Universidad Nacional de Rosario

Introducción

Durante más de cuatro siglos la región del Chaco Austral, hoy norte santafesino, ha sido un espacio constante de conflictos interétnicos, de tratados, alianzas y de violentos enfrentamientos, documentados al menos desde el siglo XVI en mapas, crónicas, periódicos, informes militares, epístolas eclesásticas y gubernamentales, y más tarde se registró en testimonios, fotografías e inclusive en el cine como se expresa en la película “El Ultimo Malón” de Alcides Greca (1917). La región norte de Santa Fe constituyó un escenario de tensiones generado entre el avance colonizador europeo en primera instancia y la resistencia indígena a la apropiación del espacio habitado, de la gente y de sus recursos, que perduró hasta el siglo XX con el avance del proyecto Estado Nación, que bien han evidenciado algunos enfrentamientos asimétricos y resistencias como la Masacre de San Antonio de Obligado ocurrida en abril de 1898 en la Reducción Mocoví que lleva ese nombre, la Rebelión de San Javier, conocida como el “el ultimo malón” en abril de 1904, la masacre de Napalpi ocurrida en el Chaco en julio de 1924, El Malón de la Paz Jujuy 1947, la Masacre de Rincón Bomba, perpetrada en la provincia de Formosa en octubre de 1947, entre tantas otras que permanecen silenciadas, y que han tenido una continuidad hasta la actualidad como se evidencia en la Represión al pueblo Wichí en El Sauzalito en 2010, a la comunidad Qom de Primavera durante los años 2010 y 2011 (Ottenheimer et al., 2012, Trincherro 2017, Salamanca 2009).

El conflicto no ha quedado atrás, ha dejado testimonios, intangibles, en la memoria y tangibles, en los objetos del presente. El estudio de la materialidad, que otorga tangibilidad al conflicto, requiere una revalorización del objeto, de los objetos susceptibles de “agenciar” en el entramado de relaciones entre humanos y no humanos. El interés por el estudio de la materialidad, propio de la arqueología, traspasa los límites de la cuadrícula y levanta la vista hacia el presente. En este sentido la arqueología del presente se preocupa por comprender las culturas locales, su contexto histórico y sus problemas políticos en el presente, considerando cuestiones que tienen que ver con procesos de contacto cultural, hibridación, identidad étnica, tecnología y sociedad y organización del espacio doméstico, que son temas todos ellos que interesan a los arqueólogos en la actualidad. (González Ruibal, 2009)

Desde este trabajo buscamos visibilizar la materialidad de los procesos socio-históricos y culturales referidos a la situación de los conflictos fronterizos que se sucedieron en el norte santafesino en la segunda mitad del siglo XIX. Procesos que aluden a relaciones interétnicas entre pueblos nativos, criollos, afrodescendientes, misioneros y militares que han quedado representadas en la memoria y en la materialidad de una extensa región conocida como Chaco austral, producto de un proyecto colonizador expansivo que sucediera en el marco de la inserción de la Argentina en el mundo.

En Santa Fe, entre los años 1860 y 1890 las políticas que favorecieron el asentamiento de colonos en el campo, la recuperación de las tierras de la frontera, el blanqueo de la situación catastral, fueron promovidas por los gobiernos de Ignacio Crespo, Patricio Cullen y Nicasio Oroño. En estos territorios desde tiempos de la corona española se asentaron misiones religiosas de diferentes órdenes, como jesuitas, franciscanos y mercenarios, que fundaron pueblos de indios, como resultado de negociaciones forzadas La reducción fue un modelo resistido por su lógica de dominación y aculturación. peleando por sus territorios ancestrales y sus derechos de soberanía.

Las guerras de fronteras fueron la expresión de un conflicto que llega hasta nuestros días, sin embargo, son escasos los trabajos en arqueología sobre las fronteras del norte, del chaco de los pueblos guaycurúes, de los pueblos ribereños del Paraná.

Estudiamos sitios de fronteras correspondientes al área Este, comprendida entre los ríos Salado y

San Javier, en particular los que corresponden a la línea de avanzada de 1869, integrando los estudios de sitio con el estudio y relevamiento de la materialidad y los objetos arqueológicos/históricos, testimonios indiscutibles de un conflicto aún no resuelto.

Proponemos abordar el problema desde un análisis que parte de una mirada holística, donde convergen datos geográficos, ecológicos, económicos, antropológicos, históricos, entre otros, que provienen de fuentes diversas: la arqueología, la memoria oral, la documentación histórica. A fin de estudiar el entramado social de fines del siglo XIX en torno a fortines y cantones asentados en un territorio en disputa: entre el avance de la frontera nacional, en pos de la expansión territorial, y el Chaco Austral, aún resistente, aun impenetrable.

Emprendimos los estudios del Cantón San Martín y el Fortín San Javier de la arqueología histórica incluyendo la mirada y los aportes de la arqueología de fronteras y del conflicto. Conocida la particularidad de la frontera en estudio a través de los documentos, inferimos una expectativa de registro arqueológico baja, sin embargo, encontramos un alto potencial de estudio del conflicto de fronteras a través de la materialidad que permanece presente. Nos planteamos recuperar el valor de los objetos. Remitimos a la materialidad que traza relatos de la historia a través de sus objetos testimoniales.

En este trabajo presentamos una propuesta de abordaje de la problemática del estudio de las fronteras de fines del siglo XIX que plantea una arqueología que revaloriza el objeto integrando el estudio de la materialidad proveniente de diversas fuentes.

Las Fronteras

Ya desde los inicios del coloniaje, este territorio ha constituido una región geoestratégica, para el emplazamiento de bases religiosas y militares, que se fue consolidando y expandiendo como frontera norte de Santa Fe. Luego de frustrados intentos, por parte de incipiente Estado Nacional, de controlar la territorialidad indígena en el Chaco austral, de proyectar, edificar y trasladar fortines; de abandonarlos y repararlos, en 1869 se consolida la línea proyectada en 1867 y los avances continúan sin retrocesos hasta conformar el actual territorio santafesino, con la campaña militar masiva al mando de Benjamín Victorica que concluye en 1884.

Para exponer este proceso remitimos a fines de la década de 1850, cuando el General Urquiza por medio de un decreto proyecta la unificación de las fronteras de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero nombrando al Coronel de Artillería M. Du Graty Comandante general de la frontera del Chaco. Para entonces se estableció que esta línea de fronteras comenzara al Este sobre el río Paraná a la altura de San Javier, siguiendo en dirección a la Esquina Grande sobre el río Salado, remontando la margen derecha de este río hasta el Bracho (Memoria de Guerra año 1860). Con estas disposiciones Urquiza pretendía no sólo el avance militar de las fronteras sino la colonización de las tierras, el poblamiento y establecimiento de nuevas vías de comunicación, tanto terrestres como fluviales, para el transporte de pasajeros y el comercio (Alemán, 1997). Esta nueva disposición modificaba la estructura militar de la frontera dejando sin injerencia a las provincias sobre dichos mandos. Frente a ello en Santa Fe se sucedieron varios conflictos que, sumados a otras problemáticas coetáneas, tuvieron como resultado una frontera desatendida. En consecuencia, el proyecto, comandado por el Teniente Coronel López en 1859, de llevar la frontera norte sobre la margen del río salado se disuelve en 1860 aunque tres años después vuelve a retomarse considerando nuevamente la unificación de las tres fronteras.

En este contexto se establecen las colonias: Esperanza (1856) a cargo de agricultores extranjeros; San Jerónimo (1858) y San Carlos (1859).

Más adelante, el establecimiento de una nueva línea de fronteras coincide con el inicio de la Guerra del Paraguay (1864-1870). La guerra de la Triple Alianza tuvo un papel importante frente a la determinación del Estado de ocupar el territorio del Chaco, que como producto de negociaciones y querellas diplomáticas fue asignado a la Argentina (Stopa, 2009). No obstante, la guerra, fue un factor que atentó contra las guarniciones de los establecimientos militares en la línea de avanzada de 1864. La misma estaba conformada por los siguientes cantones o fortines: San Javier, Cantón Saladillo Dulce, Fortín Almagro, Cantón Cañada de Naré, Cayastacito (Comandancia), Fortín Los Leones, La Larga, La Ramada y Los Corrales. Comenzaba en San Javier, bajaba en dirección sudoeste hasta Cayastacito, donde se encontraba la comandancia; y volvía a subir hasta Sunchales cerca del límite con la provincia de Córdoba.

El conflicto interétnico, la guerra entre originarios y criollos, persistía en las inmediaciones de la frontera proyectada por el incipiente Estado Nación, los enfrentamientos quedaron registrados en las memorias de guerra del ejército, así como en la memoria oral de las comunidades originarias. A fines de 1866 se produjo un enfrentamiento entre las fuerzas militares a cargo del coronel Olmedo y el cacique Mariano Salteño¹ y sus caciques José Espinero, Lucas y Valentín Teoti, Miguel Antonio, Roque, Dorado y Saturnino

...en el intermedio de La Sarnosa y Las Playas (...) Primero atacaron las tolderías de Salteño y Espinero dieron muerte a siete indios, recuperaron tres cautivas y 15 caballos. Desde tolderías cercanas acudieron otros caciques y ultimaron cuatro guardias nacionales, sin que nada pudieran hacer las tropas al internarse los indios en la espesura de los montes (Maffucci Moore, 2007, p.6).

La línea de fortines de 1864 se encontraba desprotegida, como decíamos la guerra del Paraguay fue decisiva respecto del desmantelamiento de las guarniciones de la frontera norte.

Para esta fecha el Gobernador Nicasio Oroño vende tierras del Estado a fin de instalar colonias de inmigrantes y dominar los territorios que ocupaban entonces las “*tribus del desierto*” como las nombrara en su mensaje a la Legislatura de la provincia en 1866 (Maffucci Moore, 2007).

En 1867 comienza a instalarse una nueva línea de fronteras (Figura 1), que fuera proyectada por Oroño adelantando unas leguas más la trazada pocos años antes. La comandancia se estableció en el Fuerte Belgrano, rumbo a San Javier se erigieron el Cantón Morteros y Cayastá Viejo; hacia el oeste El Fortín Cerrito, el Fortín o Cantón Las Vizcacheras, Fortín Ñanducita, Capivaras, Monigotes y Fuerte Algarrobo Grande o General Paz. El comandante fue el Coronel Juan P. Jobson, la línea fue establecida en 1869 y en adelante los avances fronterizos se sucedieron con menores inconvenientes hasta alcanzar el territorio del Chaco, aunque la disputa territorial no cesó con el avance de la frontera.

Los fuertes, fortines y cantones mencionados a propuesta del Coronel Jobson cambiaron su denominación de la siguiente forma: la comandancia se denominó Gral. Belgrano, el Cantón Morteros: 1° de Mayo; Cayastá Viejo: San Martín (sitio arqueológico que junto a la Comunidad Aim Mokoilek hemos denominado Nakamblaisat); el Cantón Cerrito: Lincoln; el Cantón Vizcacheras: Juárez; Ñanducita: Bolívar; Capivara: Rivadavia; Monigotes: 11 de septiembre y el Fuerte Algarrobo Grande: General Paz.

En el marco de este proceso se fundan Colonia Helvecia (1865); Colonia Cayastá y Colonia Francesa (1867); Colonia Emilia, Colonia Inglesa o Galense y Colonia California (1868); Colonia Eloisa (1869); Alexandra Colony (1870) (Coelho, 1874); Romang (1874) (Bouchard, 1882). En todos los casos las tierras fueron cedidas o vendidas a valores irrisorios, con claros objetivos de avance de la “civilización” desde 1863 se firmaron varios contratos de colonización (Cervera, 1939). La creación de poblaciones de arraigo definitivo, estuvo en consonancia con el proyecto geo-político nacional para la

región chaqueña en el último tercio del siglo XIX, que se orientaba en lo económico hacia la explotación agrícola-ganadera y la extracción de maderas más adelante (Stopa, 2009; Gori, 1965). Todo ello requería el dominio y control del territorio.

En 1870 las fronteras de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero se unificaron bajo el mando del Coronel Obligado (Alemán, 1997).

El conflicto bélico entre los habitantes originarios del Chaco Austral, los agentes del Estado a cargo de la defensa de los fortines y cantones y los recién llegados inmigrantes que asentaron las primeras colonias en el norte de la actual provincia de Santa Fe fueron disminuyendo entre fines de la década de 1870 y comienzos de la siguiente. Los factores que incidieron fuertemente fueron "...el más decidido avance de la línea de fortines hacia el Norte, el afianzamiento hacia fines de los 70 de Reconquista como baluarte del avance, y finalmente la conquista militar del Chaco emprendida por el Gobierno nacional en 1884." (Maffucci Moore, 2007, p.17)

En medio de este indiscutible proceso signado por la lucha interétnica se sucedían otras relaciones que se tornaron habituales, necesarias, entre los pueblos originarios y los hispanos/criollos, relaciones de intercambio que atravesaban lo cotidiano, el comercio:

(...) así como la sociedad hispano-criolla de las fronteras se nutría de bienes y productos del espacio chaqueño, las sociedades del interior del territorio obtenían algunas ganancias mediante el comercio con las ciudades de fronteras así como con los otros grupos indígenas que detentaban una mayor integración –por la vía pacífica- con la sociedad blanca (Paz, 2005: 35). (Maffucci Moore, 2007, p.2)

La vida en las líneas de avanzadas se caracterizaba por grandes carencias, pasaban meses sin que recibieran paga y el racionamiento era escaso, teniendo que recurrir los soldados a la caza en campo abierto (Cervera 1939) o al intercambio con el otro, su "enemigo".

Este contexto histórico describe espacios de frontera con alto dinamismo, las instalaciones de fuertes y fortines fueron precarias en todo tipo de recursos, las líneas de avanzada perduraron poco tiempo en cada emplazamiento o quedaron subsumidas con el tiempo en poblados que en algunos casos constituyen pueblos o ciudades de la actual provincia de Santa Fe. En este marco es importante destacar que consideramos que para los sitios donde se emplazaron los cantones y fortines esperamos baja expectativa arqueológica.

Arqueología en las Fronteras Norte de Santa Fe. Antecedentes.

En la actualidad contamos con significativas contribuciones conceptuales desde el campo de la historia, la antropología (Lucaioli y Nacuzzi 2010, Gascón y Ots 2013, de Jong 2016, Rocchietti 2011, entre otros), y la arqueología histórica y del conflicto (Ramos 1999 y 2012; Landa 2014; Leoni 2015, Landa y Hernández De Lara 2014). Se suman al estado del arte trabajos como el de Leoni et al. , 2008 en los fortines de Gral. Paz y Algarrobos, de Rocchietti et al. (2015) en un modelo de línea de frontera. Estudios en sitios de fronteras como la investigación del fuerte San Rafael del Diamante en 1959 de Lagiglia (1983) datan de algunas décadas atrás.

Estos antecedentes ponen de manifiesto una Arqueología de Fronteras, un espacio que se caracteriza por su complejidad en tanto refiere a relaciones sociales conflictivas, a un proceso socio-histórico multiétnico de luchas, enfrentamientos y oclusiones que ha sido silenciado desde la etnografía, la historia y también desde los sujetos (Tamagnini et al., 2008).

En la provincia de Santa Fe, la Arqueología de Fronteras tiene un reciente desarrollo que se ha orientado principalmente al estudio de la Frontera Sur. Para el proceso de avance de la frontera norte santafesina las investigaciones arqueológicas son diversas y aún los trabajos se hallan en proceso de vinculación (Cornero y Fontenla, 2015; Doztal y Cornero, 2009; Dosztal, 2016; Bruno y Cornero, 2014; del Río y Cornero, 2014; del Río, 2013). Las referencias específicas a fuertes y fortines son escasas, podemos mencionar los trabajos de Fortín Olmos realizado por Echegoy en la década de 1990, el Fortín Aguará (Ceruti y Cocco, 1998), el Fortín San Javier (Cornero y Rangone, 2015) y el Cantón San Martín (del Río y Cornero, 2014, del Río, 2013), como primeros antecedentes (Figura 1).

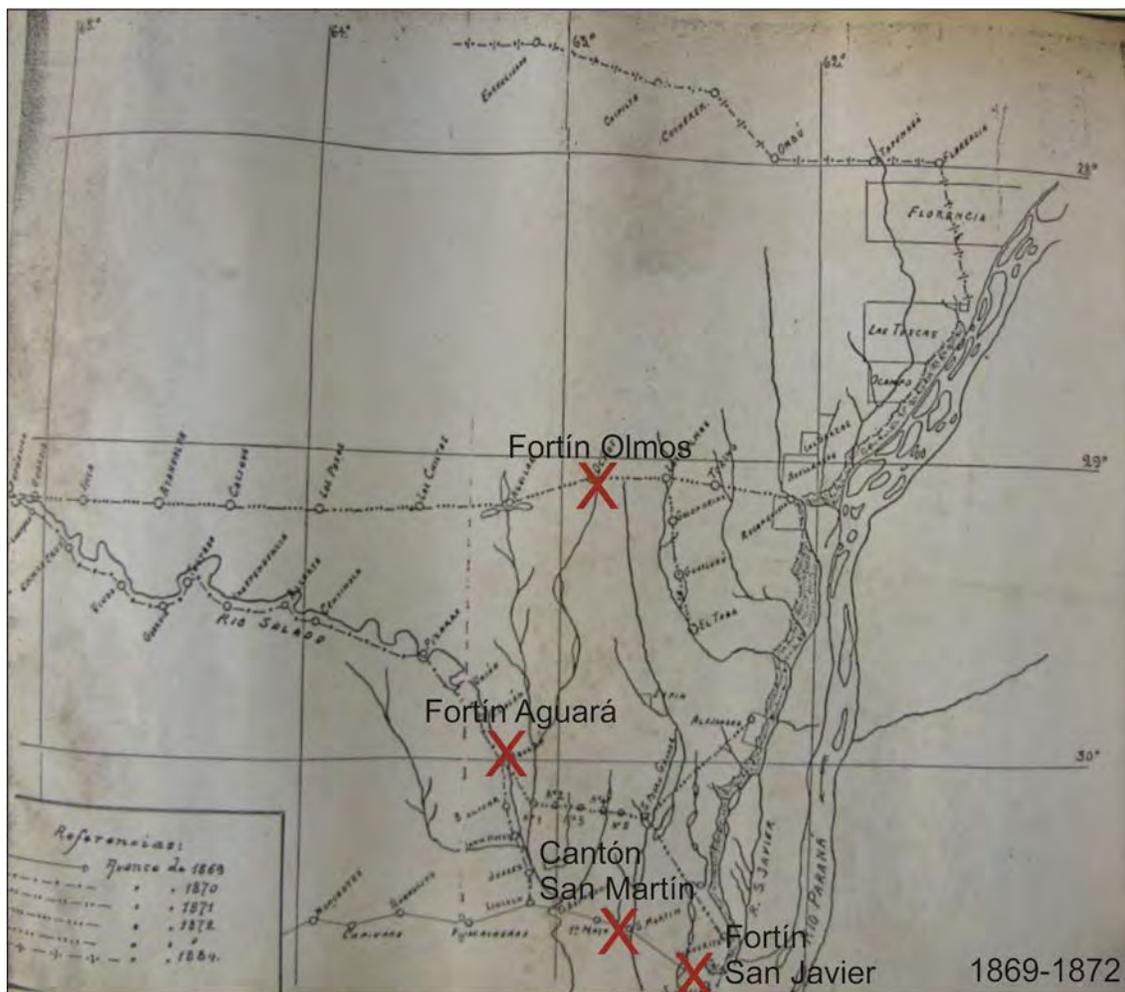


Figura 1: Fortines y cantones de la Frontera Norte Santafesina estudiados desde la Arqueología.

Fortín San Javier

El fortín de San Javier es conocido a través de referencias históricas y documentales, como epístolas entre colonos (Morgan, 1871; Hildreyh, 1918), informes militares, como Memorias del Ministerio de Guerra y Marina (1872), notas de administradores de colonias, inversionistas, y expedicionarios como

Rickard (1871), Perkins (1867) y Mulhall (1876). Aunque las referencias sobre la ubicación del fortín no son precisas ha sido documentada mediante diversas representaciones cartográficas, La Carta del Informe sobre Frontera del Gral. W. Paunero, de 1864 (en Alemán, 1970) reconoce la ubicación del Fortín Sn Javier en el extremo de la línea. El Plano Gral. de Frontera Norte de Wysocki, ordenado por Martín de Gainza, ubica al Fortín Higuieritas, unos 32 km al norte de San Javier, de acuerdo a su escala. El plano de Melitón González, de 1866, expone la ubicación del Cantón en congruencia con el asentamiento descrito por Perkins, en lo que hoy sería el predio abandonado de Tiro Federal de San Javier, fundado en 1902 (Cornero y Rangone, 2015).

Si bien son muy escasos son los datos descriptivos del Fortín, relevamos dos testimonios que nos acercan a una básica caracterización como la de Perkins (1867) que expresa que

El fortín está situado a seis o siete cuadras del norte del pueblo y consiste en dos líneas de casitas colocadas en un gran patio con un gran corral a cada lado. Delante del portón hay un cañón de a seis, destinado para la defensa del fortín (Perkins, 1867, p.20)

y de Hildreyh (1918):

El Fortín consistía en un gran corral, cercado con una alta empalizada de madera dura, la cual, a la vez, circundaba una honda trinchera, tenía una sola entrada, la cual se podía cerrar convenientemente con postes o vigas de quebracho. En el interior se alzaban las tiendas, necesarias para el acomodo del personal y escasos materiales. (Hildreyh 1918, en Tourn, 2003).

Cantón San Martín

El sitio Nakamblaisat (El Ombusal), se ubica en las jurisdicciones de Colonia Dolores y Colonia Silva, Departamento San Justo. Se trata de un sitio que presenta variados componentes con una cronología que abarca desde períodos prehispánicos hasta finales del siglo XIX.

Los actuales descendientes mocovíes que integran la Comunidad de Colonia Dolores son hijos sobrevivientes de pueblos nómades de migración forzada y de la guerra del blanco contra los originarios. Son descendientes directos del cacique Mariano Salteño que antes de ser sometidos ocupaban el territorio desde Los Sunchales hasta el río Bermejo llegando hasta la frontera norte de la provincia de Santa Fe. El padre Hermete Constanzi persuadió al cacique Mariano a que se redujera con su gente en el Cantón San Martín donde se fundará la Reducción Franciscana Nuestra Señora de los Dolores, con más de 500 indígenas que pertenecían al cacicazgo Salteño. Permanecieron casi 20 años en el lugar donde se ubicó el cantón, luego se trasladaron unos kilómetros al norte. El sitio Nakamblaisat se localiza en el terreno del primer asentamiento reduccional y lugar donde las fuentes históricas y la memoria oral ubica al cantón militar.

Hasta el momento se han excavado dos sectores sobre la margen Oeste del arroyo Cayastá (EOSP) y se han realizado prospecciones y sondeos en todo el sitio (Figura 2).

La construcción de este espacio de frontera, su materialidad, es el resultado de una compleja red de relaciones. Luego de consolidada la frontera de 1869 donde se ubica el Cantón San Martín levantado allí en 1867, el espacio en ese punto se conformó principalmente a partir de tres componentes: el militar, el religioso y el indígena. No obstante, este enclave se situaría sobre un espacio colonizado desde tiempos prehispánicos, en época de la colonia española y de las luchas independentistas. Es así que la materialidad que hallamos en el sitio es el resultado de la interacción de estos a través de los distintos períodos de ocupación.

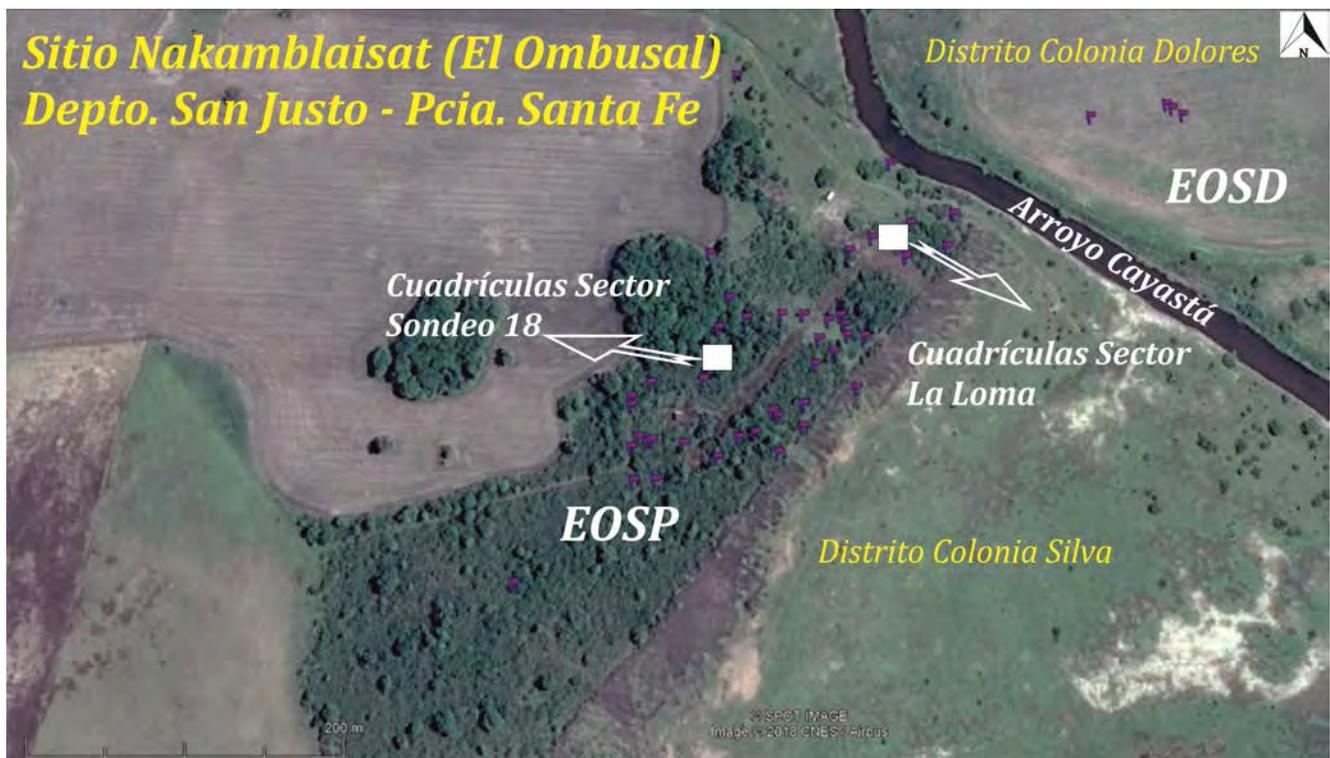


Figura 2. Sitio Nakamblaisat referencias a áreas de excavación y sondeos, Distritos Colonia Dolores y Colonia Silva

El registro arqueológico ha sido sistematizado considerando la cultura material indígena local, la cultura material indígena con influencias de contacto y la cultura material militar. La primera referida al período de ocupación indígena en tiempos prehispánicos. El registro se compone principalmente de material cerámico, restos y artefactos arqueofaunísticos, sitio de cementerios con enterratorios primarios y secundarios, en menor medida, presencia de material lítico. La cultura material indígena con influencias de contacto refiere al período de ocupación en la Reducción Franciscana. Al registro mencionado para el componente de ocupación indígena se suma materiales de origen europeo, obtenidos a partir del comercio o producto de botines de guerra, entre ellos metales, vidrio, loza. El registro arqueofaunístico integra animales como el caballo principalmente, vacas y ovejas (del Río et al., 2018). A partir de asentamientos relativamente duraderos, si comparamos con el patrón de movilidad de estos grupos guaycurúes, la cultura material es producida in situ o ingresa por circulación, se evidencia presencia de cultura material representativa de ambas tradiciones culturales. Aún no se hallan los constructivos, pero se mantiene la expectativa de registro, especialmente para el caso de la iglesia católica. Por último, la cultura material militar, que, aunque la expectativa de registro es baja por haberse tratado de un establecimiento precario y con una duración muy corta, se constató la presencia de elementos militares: un botón perteneciente a un uniforme militar.

La tangibilidad del Conflicto

La arqueología vuelve al objeto y lo interroga por el sujeto, por el otro, desde un contexto cognitivo que reconsidera las relaciones entre sujeto- objeto, indagando sobre sus vínculos en busca de significados que van más allá de lo meramente observable (Hodder, 1994; Latour 2001, entre otros), entendiendo la relación entre los materiales y los procesos históricos como fundamento de una arqueología donde el registro, en tanto objeto expresa significados sociales (Olsen, 2003).

Para Laguens (2008) podemos pensar a las cosas como participando en una red casi infinita de relaciones, uno de cuyos efectos es la materialización. Para él no hay objetos aislados, sin una trama de relaciones de distinta escala, alcance; o relaciones con otros materiales, o inmateriales, relaciones reales, imaginadas, sentidas o experimentadas, o bien entramados heterogéneos.

Desde esta mirada, y con una arqueología del presente como base teórica (González Ruibal 2009), proponemos un acercamiento a pensar los objetos del pasado que constituyen la materialidad del conflicto en la frontera decimonónica y que no solo emergen en contexto arqueológico, sino que forman parte de la vida cotidiana en espacios públicos y privados.

En este sentido pensamos en una materialidad abordable desde los niveles propuestos por González Ruibal (2017) donde

(...) el estudio de la materialidad del presente se desarrolle a dos niveles. Uno de los niveles podría denominarse profundo, ya que tiene que ver con la ontología y el inconsciente: es la forma en que lo material nos constituye como personas y como sociedad. El otro de los niveles, en cambio, nos devuelve a la superficie y se refiere a la experiencia cotidiana del mundo de la materia. (González Ruibal, 2017, p.280)

El objeto que forma parte de la compleja red de relaciones en cuyo centro colocamos el conflicto, lo hallamos tanto en contexto arqueológico como los espacios cotidianos. Como parte de esta red, todos son portadores de significados y se constituyen en objetos de nuestra investigación, en ambos niveles.

Los objetos de frontera

Que la consolidación del territorio provincial ha costado y continúa costando mucha sangre es bien conocido por la historia y por la gente que la protagoniza. Si bien son escasos hoy los testimonios recopilados, los registros históricos yacen desde entonces en el subsuelo como certeros testimonios que afloran en las excavaciones arqueológicas. Sin embargo, no todos los registros se hayan bajo tierra, en la superficie los mismos elementos enterrados (botones, rifles, medallas, pistolas, etc.) o registros arqueológicos se constituyen como objetos históricos reconocidos, muchas veces conservados como bien de familia, con historia de vida del objeto conocida por tradición oral o memoria familiar, y en algunos casos apreciados como objetos trofeo.

Cuando recorremos la zona de estudio, parece a simple vista que ningún conflicto hubiera sucedido en un pasado reciente. En las localidades fronterizas, sin embargo, los cañones instalados en las plazas son adornados con flores y convertidos en elementos lúdicos donde tomarse fotografías (Figura 3), los cartuchos de balas se transformaron en llaveros, los rifles decoran paredes en los ambientes de las casas y museos, las bayonetas y las lanzas se exhiben en vitrinas, los armeros perduran colgados próximos a las puertas de ingreso desde fines del siglo XIX (Figura 4).

Entre los objetos y las cosas muchas reflexiones han devenido en los últimos años, llegando incluso al campo ontológico como vemos, por ejemplo, en autores como Latour (2001), Laguens (2008) entre otros, cuando plantean una relación entre humanos y no-humanos, es decir entre humanos y objetos, donde ambos sujeto y objeto se fusionan en una relación mutua y simétrica. En este sentido los objetos de frontera no parecen simplemente cosas olvidadas al descuido.



Figura 3. Rosas y Cañones relocados ubicados en espacios públicos como ornamentos de plazas. A) Comandancia de San Justo. B) Fuerte Belgrano (Foto cortesía Gloria Dayer)

Espacios abiertos y públicos como museos, cementerios y plazas, o privados como casas de familia muestran objetos intactos, expuestos, refuncionalizados, que remiten a conflictos sociales, aun de resolución pendiente. La historia no se narra en los idiomas lábiles, dice Latour (1993), sino que viene a nosotros como silencios, tangibles, visibles y crudos restos materiales: máquinas, paredes, caminos, pozos y espadas.

Recorriendo las instalaciones del viejo edificio, abandonado en la década del sesenta, del Tiro Federal de San Javier, que funcionó como enclave de frontera, hallamos en la galería sector este una imagen antropomorfa recortada en zinc que fue utilizada para las prácticas de tiro al blanco (Figura 5). La leyenda que titula el frente del edificio “Aquí se aprende a defender a la patria” consolida una relación interna entre objetos no-humanos, en términos de Latour, que otorgan una lógica a la red de objetos vinculados con el conflicto.



Figura 4: Armeros in situ. a) Casa del Conde de Tessiere Boisbertrand. Cayastá, 1867.
b) Casa de William Morgan Colonia California, 1872.

¿De quién se defiende a la patria? Del otro, del enemigo. Ese otro representado en el cuerpo del objeto de tiro al blanco, cuyo centro de práctica se encuentra marcado en un rectángulo que representa el área del corazón. Ese otro, el indio, representado en un objeto didáctico de entrenamiento para matar, que ha sido usado como se evidencia en los impactos de proyectil, es un objeto de conflicto que se exhibe en los patios del edificio a la vista indiferente de los usuarios del lugar.



Figura 5: a) Figura antropomorfa de entrenamiento militar. B) Tiro Federal de San Javier

La red de relaciones se extiende entre los objetos dentro de las localidades y más allá, entre ellas mismas.

Como un ensayo principiante podríamos establecer una articulación entre objetos decimonónicos coetáneos, elaborados mayormente en el campo del conflicto y los inmuebles que los contienen, que conforman también parte del contexto que los aloja, y como tales espacios públicos instalados oportunamente desde una logística geopolítica. Coincidiendo con García Canclini cuando decía que,

“puesto que se nació en esas tierras, en medio de ese paisaje, la identidad es algo indudable. Pero como a la vez se tiene memoria de lo perdido y reconquistado, se celebran y guardan los signos que la evocan. (...) Se colocan en una plaza, un territorio público que no es de nadie en particular, pero es de “todos”, de un conjunto social claramente delimitado (...) El territorio de la plaza se vuelve ceremonial por el hecho de contener símbolos de identidad, objetos y recuerdo (...) algo que ya no existe, pero es guardado porque alude al origen (...)” (García Canclini, 1992:178)

La región de Pájaro Blanco, próxima entre las actuales localidades de Alejandra y Romang (Dpto. San Javier, Provincia de Santa Fe) ha sido un reconocido espacio de violencia. Así lo testimonian los objetos presentes desde un tácito discurso que los relaciona, por ejemplo, con los mercenarios norteamericanos del clan Morgan y el clan Moore cuya participación en las luchas de frontera fueron decisivas en el triunfo colonizador (Tourn, 2001-2010, Maffucci Moore 2007, entre otros), después de las sucesivas expediciones al Chaco y el consecuente avances de frontera entre los años 1864 y 1885. Como impronta o grabados en objetos, suma el epitafio de la lápida del colonizador californiano, William Moore “Asesinado por los indios cuando defendía sus propiedades” de 1875, en el cementerio de la localidad de Alejandra. Se suma el plano donde se ubica la lonja de terreno que se le asigna a su padre W. Moore

que se superpone a la “tapera del cacique mocoví Juan Gregorio Chavarría” como dice la inscripción original del plano (Planos de Terrenos de la Colonia de San Javier). También el armero in situ de la casa de William Morgan (Figura 4 b.) y los símbolos masónicos de ambos clanes expuestos en la sala del Museo de Alejandra, como así fotografías y la colección oplotecológica que allí se exhibe. Estos objetos guardan directa concordancia con algunos de los registros hallados en las excavaciones de El Camping de Alejandra (Cornero, 2014) y de La Casa de la Administración del proyecto colonizador de Alexandra Colony (Dozstal y Cornero, 2014).

Estos registros, discontinuos y aislados, son reincidentes, no sólo como objetos frecuentes, sino como parte de una estructura con significado temático. Podría pensarse como partes de una cadena de significantes que juegan como fragmentos de una gramática cuyo texto ideacional remite al conflicto social, porque al decir de Souza González (1993) la memoria colectiva sólo existe y se ejerce sobre un pasado concreto, al que ella clasifica, actualiza o ensombrece tras el olvido. No se ejerce de otro modo más que en un campo simbólico determinado, por el juego de una red de representaciones, de rituales y de estereotipos que evocan un pasado específico, lo modelan y lo conectan con las experiencias del presente y con las aspiraciones del porvenir.

A modo de cierre

Arqueologías del presente, del mundo contemporáneo, nos permiten comprender mejor a las sociedades vivas. Allí donde lo ideológico trasciende a la materialidad, como en el Chaco austral, donde se perpetua y se reafirma mediante la relación con los objetos. Estos se custodian como bienes de familia, se exhiben como victorias y se aprecian como trofeos. Los objetos excavados en los sitios arriba mencionados y los relevados en casas y espacios públicos de la región fronteriza del centro-norte santafesino surgen de un extenso proceso y constituyen claros vestigios del terrorismo de estado, comparten entre sí la intencionalidad de su manufactura en tanto objetos bélicos, que conforman y actualizan, por lo tanto, gran parte de un mismo discurso.

Agradecimientos

A Guido Tourn, Dora Salteño, Gloria Dayer, Gerardo Fabricius, Obelar de Tiro Federal de San Javier, a Rafael Ortiz.

Notas

¹ Cacique de la comunidad que pocos años después acepta reducirse en el Cantón San Martín

Referencias Bibliográficas

- ALEMÁN, B. (1997). *Los aborígenes de Santa Fe. 2a parte*. Buenos Aires: Junta de Estudios Históricos, Librería El Foro.
- (1970). El problema del indio. *Historia de las Instituciones de la Prov. de Santa Fe*, III 39-81.
- BOUCHARD, V. (1882). *Informe de la Inspección de Colonia*. AGP. Tomo 107.
- BRUNO C. y CORNERO, S. (2014). Arqueología en el Combate: unitarios y federales en 1840, Cuatro

Bocas, Cayastá, Provincia de Santa Fe. Pautas iniciales para su abordaje. *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana* Año II, Vol. 2 :69-78

CERUTI, C. y COCCO, G. (1998). Un proyecto de arqueología Histórica: Fortín Aguará, Estancia 'El Lucero' Aguará Grande, depto. San Cristóbal. En *Revista América* 14:111-121

CERVERA, M. (1939). *Poblaciones y Curatos: estudio histórico*. Tall. Gráf. Castellvi Santa Fe

COELHO, G. (1874). *Memorias sobre Colonias* (Provincia de Santa Fe) AGP

CORNERO S. y FONTENLA, E. (2015). Los Arcabuceados de Netagranàc Lpatáge. Arqueología del Conflicto en el Chaco Austral, Sitio El Camping, Pájaro Blanco, Alejandra, Santa Fe. *Revista Teoría y Práctica de la Arqueología Histórica Latinoamericana*. Año 3, Vol. 2

CORNERO S. Y RANGONE, L. (2015). Frontera norte: fuertes y fortines de San Xavier, Santa Fe. En *Ciencia y tecnología 2015: divulgación de la producción científica y tecnológica de la UNR*. UNR Editora.

DE JONG, I. 2016 Diplomacia, Malones y Cautivos en la Frontera Sur, S. XIX. Miradas desde la Antropología Histórica. SAA, Buenos Aires

del RIO P. (2013). *El Patrimonio Cultural de la Comunidad Mocoví Aim Mokoilek. Colonia Dolores*. 1a.ed. Rosario: UNR Editora. Editorial de la Universidad Nacional de Rosario. Paula del Rio Compiladora. ISBN 978-987-702-016-8, p: 224

del RIO P. y CORNERO, S. (2014). Arqueología de Asentamientos Fronterizos en el Chaco Santafesino con la Comunidad Aim Mocoylek, Dpto. San Justo. *Anuario de Arqueología*, 6(6):375-388, Departamento de Arqueología, Universidad Nacional de Rosario. ISSN 1852-8554.

del RIO, P.; CURETTI, P.; MAGNABOSCO, B. y BRUNO, C. (2018). Zooarqueología Histórica de un Pozo de Basura - Sector Sondeo 18 del Sitio Nakamblaisat (Dpto. San Justo, Pcia. De Santa Fe). En *Ciencia y tecnología 2018: divulgación de la producción científica y tecnológica de la UNR*. UNR Editora.

DOSZTAL, I. (2016). Alexandra Colony: Resiliencia en el norte de la Provincia de Santa Fe (1866-1904), Argentina [Alexandra Colony: Resilience in the North of the province of Santa Fe (1866-1904), Argentina]. *Estudios Fronterizos*, 17(34), 117-136,

DOSZTAL I. y CORNERO, S. (2014). Arqueología del Primer Asentamiento Urbano, de Origen Europeo, en la Región del Pájaro Blanco, Santa Fe. *Anuario de Arqueología*, Rosario, vol. 6. :173-182

GARCÍA CANCLINI N. (1992). *Culturas Híbrida. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Editorial Sudamericana, Bs As.

GASCÓN, M. y OTS, M.J. (2013). *Fronteras y Periferias en Arqueología e Historia*. Ed. Dunken.

GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2009). De la Etnoarqueología a la Arqueología del Presente. En *Mundos tribales. Una visión etnoarqueológica*. Museu de Prehistòria de València.

GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2017). Etnoarqueología, arqueología etnográfica y cultura material. Com-

plutum, 28(2): 267-283.

- GORI, G. (1965). La Forestal. Editorial Platina y Editorial Stilcograf. Buenos Aires
- HODDER, I. (1994). *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*. Editorial Crítica, Barcelona, 2da edición.
- LAGIGLIA H. (1983). Arqueología e Historia del Fuerte San Rafael del Diamante (Mendoza). *Presencia Hispana en la Arqueología Argentina*. Volumen I Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia
- LAGUENS, A. (2008). Objetos en objetos: hacia un análisis relacional de lo estético en arqueología. *Icónica Antiquitas*. julio-diciembre: 1-11. Bogotá: Universidad de Tolima,
- LANDA, C. (2014). Arqueología de campos de batalla en Latinoamérica: apenas un comienzo; en *Arqueología 19*, vol. 2; pp. 265-286.
- LANDA C. y O. HERNÁNDEZ DE LARA (2014). *Campos de Batallas de América Latina: Investigaciones Arqueológicas de Conflictos Bélicos*. Buenod Aires: Aspha Ediciones.
- LATOUR B. (2001). *La esperanza de Pandora. Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia*. Madrid: Editorial Gedisa
- LATOUR B (1993). *Nunca Fuimos tan Modernos. Ensayo de Antropología Simétrica*. Siglo XXI. Argentina
- LEONI J. B. (2015). La arqueología y el estudio del conflicto armado en contextos prehistóricos e históricos: un estado de la cuestión *Anuario N° 27 / ISSN 1853-8835 / pp. 8-38 /2015*
- LEONI, J.B.; TAMBURINI, D.; T. ACEDO y SCARAFÍA, G. (2008). El Fuerte General Paz y el Fortín Algarrobos: Arqueología de emplazamientos militares en la Frontera Oeste de Buenos Aires (1869-1876). *Revista de la Escuela de Antropología (UNR) XIV:45-58*
- LUCACIOLI C. y NACUZZI L. (2010). Fronteras. Espacios de Interacción en las Tierras Bajas del Sur de América. Buenos Aires: SAA.
- MAFFUCCI MOORE, J. L. (2007). Indios, Inmigrantes y Criollos En el Nordeste Santafesino (1860-1890). Un Caso de Violencia en una Sociedad de Frontera. *Andes*, número 018, Universidad Nacional de Salta, Salta, Argentina.
- OLSEN B. (2003). La cultura material después del texto: re-asociando las cosas Norwegian *Archaeological Review*, Vol. 36, No. 2
- OTTENHEIMER, A., MAIDANA, C., GONZÁLEZ, D., ARAGÓN, G., MARCIONI, M., y TAMAGNO, L. (2012). El análisis de las resistencias indígenas en el Chaco Argentino en términos de “larga duración”. *Question*, 1(36), 91-103. Recuperado <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/1652>
- PERKINS, W. (1867). *Relación de la expedición a El Rey en el Chaco*. Rosario, Argentina: Imprenta del Ferrocarril
- RAMOS M. (1999). Algo más que la arqueología de sitios históricos. Anuario de la Universidad *Interna-*

cional Sek, Nº 5, pp. 61-75, Sección Ciencias de Patrimonio Cultural UNLu., Luján.

- RAMOS M. (2012). Una de “Las Arqueologías”: la “del conflicto” o “de la violencia”. Aspectos teóricos epistemológicos. El caso de la Guerra del Paraná”; en Rodríguez Leirado, Eduardo y Schávelzon, Daniel (eds.); *Actas del V Congreso Nacional de Arqueología Histórica (Tomo 2)*; Editorial Académica Española; Saarbrücken. V Congreso Nacional de Arqueología Histórica Bs. As.
- ROCCHIETTI A. M., F. RIBERO y E. OLMEDO (2015). Arqueología de la línea militar y los pobladores fronterizos en la frontera de las pampas. Argentina (siglos XVIII – XIX). Bases para una arqueología de las fronteras. *Revista Teoría y práctica de la arqueología histórica latinoamericana*. Año 1, Vol 1.
- ROCHIETTI A.M. 2011 *El Desierto Inacabable. Una Historia Sudamericana. Río Cuarto*: UNIRIO.
- SALAMANCA C. 2009 Revisitando Napalpí: Por una antropología dialógica de la acción social y la violencia. *RUNA XXXI*, (1), pp 67-87, FFyL - UBA
- SOUZA GONZÁLEZ 1993 La Investigación Participativa. Una opción metodológica para valorar bienes culturales. En *Memorias del Simposio: Patrimonio, Museo y Participación Social*. México: INAH.
- STOPA J. C. (2009). Los fortines en la frontera chaqueña (1862-1884). Un enfoque desde la antropología histórica en relación con la teoría de las Organizaciones. *Memoria Americana* 17 (1) - Año 2009: 85-117
- TAMAGNINI, M., OLMEDO, E. y G. PÉREZ ZABALA (2008). Algunas claves para la comprensión del registro arqueológico de la frontera sur de Córdoba: El silencio en la documentación de frontera. En actas del *III Congreso Nacional de Arqueología Histórica*, pp. 300-307, Rosario
- TOURN G. (2003) *Vida de William T. Moore de C. Hildreyh (1918)*. Boletín LVI. Alejandra. 2001-2010. Alejandra: Colonia Alejandra. Casa Comunal de la Cultura.
- TRINCHERO H. 2017 Las Masacres del Olvido. Napalpí y Rincón Bomba en la Genealogía del Genocidio y el Racismo de Estado en la Argentina. *RUNA XXX*, (1), pp 45-60, FFyL. UBA.

Recibido: 30 de junio de 2019

Aceptado: 04 de julio de 2019